

## 7. OTROS ANUNCIOS

### 7.1. URBANISMO

#### AYUNTAMIENTO DE LAREDO

**CVE-2015-6812** *Información pública de zonas de esparcimiento en suelo rústico. Terrenos municipales barrio La Pesquera. Expediente 239/2015.*

Por el Ayuntamiento de Laredo, se ha preparado proyecto para actuaciones consistentes en acondicionamiento de zonas de esparcimiento a ubicar en terrenos municipales anexos a caminos públicos en el barrio de la Pesquera, expediente número 239/2015, P.I.M. 2/2015, conforme a cuadro adjunto:

Camino centro: terreno anejo frente a parcelas número 172, polígono 2, catastro de rústica.

Camino izquierda: terreno anejo frente a parcela número 351, polígono 2, catastro de rústica.

Lo que se somete a información pública, en cumplimiento a lo establecido en el artículo 116 de la Ley 2/2001 de 25 de junio, de Ordenación Territorial y Régimen Urbanístico del Suelo de Cantabria, por el término de quince días contando a partir del día siguiente a la inserción del presente anuncio en el B.O.C. a efectos de su examen y reclamaciones si proceden.

El expediente se halla de manifiesto y puede consultarse, durante las horas de oficina de 9:00 a 14:00 horas, en las dependencias municipales de la avenida España número 6, edificio anexo: primera planta.

El horario de los Técnicos Municipales a los efectos de consulta detallada del expediente es de 10:00 a 13:00 horas los martes y jueves, mediante cita previa (teléfono 942 608 008 -Oficina Técnica)".

Laredo, 12 de mayo de 2015.

El alcalde presidente,  
Ángel Vega Madrazo.

2015/6812